



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

Tierra que suavia la Comisión de Propiedad y Contaduría
 se conceda al Ayuntamiento con flia. veinte y siete del mes de pp.º
 María Rosa Torres referente a la Instancia de María Rosa Torres
 que fué vista en Cavildo de diez y siete del mes de
 ultimo en el que se manifestó q. la Tierra que
 solicita la seña María Rosa Torres de cavida
 de ocho fanegas, está situada en la villa de
 la Torre de Torquemada, lindando p. todas partes
 con la mar y scalings, y ademas p. el norte
 con D. Pedro Martínez Mancabo, y que no convien-
 da por juicio de tercero, con merita a poseer por
 de labor, y estando pronta a satisfacer el ca-
 non anual de dos d.º, pueda adjudicarse. Y
 entendido p. este Ayuntamiento, acordado: se confor-
 ma con este informe, y desde luego se concede al
 interesado lo que solicita otorgándose la correspon-
 diente Carta de reconocimiento de canon.

D.º. Visto en este Ayuntamiento el informe que su-
 se conceda a la Comisión de Propiedad y Contaduría también
 a D.º Miguel Mates } pal con flia. veinte y siete del mes de pp.º referente
 a la Instancia de Miguel Mates que fué vista
 en Cavildo de veinte y tres de Junio de este año
 en cuyo informe se manifestó que la Tierra que
 solicita el seña Mates, de cavida de unal
 doce fanegas, está situada en el término de
 P.º y parages que nombran Cal-blau